



trimestre venido y la copia acordada que así se certifique.

Y para de un ofo su fha de del con.  
del agente municipal de la S.º provincia  
D. Luis Comellas poniendo en conocimiento  
de la corporación que en razón a tener  
que ausentarse haya en su lugar a D.  
Marciano Frío, que vive Calle de S.  
Yabel en Navarra y reclamando los  
trescientos reales de agencias que corresponden  
al primer y segundo trimestre  
de este año a razón de ciento cincuenta  
cuenta cada uno, y enterada la  
municipalidad acordó que así se realice  
remitiendo los trescientos reales a  
D. Don Subirandito Gutierrez de  
Lorez y dando aviso de ello  
al estado Frío.

Y en del presupuesto municipal  
para el presente año, como por el  
Ayuntamiento anterior y aprobado por  
la Exma. Diputación provincial  
en virtud de cargo último y obviando  
donde en el que no se ha presupuesto  
cantidad alguna para un escribiente  
de Secretario y siendo tan necesaria  
la expresada plaza para el desempeño  
de los muchos negocios y presen-